



Colegio Monseñor Bernardo Sánchez
Hermanas de Nuestra Señora de la Paz
Resoluciones: 15605 del 14 de Sep. de 1979 - 3131 del 11 de Nov. de 1993 - 7528 del 20 de Nov. de 1998



“FORMANDO LIDERES AMBIENTALES PARA LA PAZ”

Bogotá, D.C 16 de enero de 2025

*“Educar a nuestra niñez, educar a nuestra juventud,
debe ser uno de los primeros ideales de nuestra existencia”*
P. Bernardo Sánchez

CIRCULAR N° 01

DISPOSICIONES PARA INICIAR EL AÑO ESCOLAR 2025

Apreciados padres, madres de familia, acudientes y estudiantes reciban nuestro fraternal saludo.

Vivamos en comunión eclesial este año jubilar 2025, donde se nos invita a ser ‘Peregrinos de esperanza’, a mantener la confianza en Dios, a ser artesanos de la paz, a sostenernos mutuamente en estos tiempos complejos que nos desafían a vivir una esperanza activa en todo contexto (escolar, familiar, laboral y social).

Asumimos el compromiso como Institución y contamos con ustedes familias en el proceso de formación humana, espiritual, relacional, ecológico-ambiental, fortaleciendo la identidad de ser “Líderes Ambientales para la paz”.

Organización para el inicio del año escolar:

- ❖ Miércoles 29 de enero: Inducción docentes nuevos de las cuatro obras educativas de la Comunidad Hermanas de Nuestra Señora de la Paz
- ❖ Los días **01,03 y 04 de febrero** se realizará el Trabajo de Desarrollo Institucional con docentes.
- ❖ El martes **04 de febrero** ingreso de **ESTUDIANTES NUEVOS** en el horario de las 7:00 a.m y salida a las 11:00 a.m
- ❖ El miércoles **05 de febrero** ingresan **TODOS LOS ESTUDIANTES**, en el horario de 7:00 a.m a 12:00 p.m.
Traer material de trabajo (agenda escolar o cuaderno, esferos).
- ❖ A partir del jueves **06 de febrero** los estudiantes ingresan en horario normal 6:30 a.m. a 1:30 p.m.

Jueves y viernes: horario de clase provisional

Esperamos su compromiso con la **puntualidad en la hora de ingreso al Colegio**. A las 6:40 a.m. se cierra puerta. *Formen a sus hijos para la vida en el valor de la responsabilidad y puntualidad.*

- ❖ Los **horarios de clase** estarán dispuestos en la página web www.cmbs.edu.co a partir del viernes 07 de febrero
- ❖ El **horario de atención a padres de familia** por parte de los docentes, se publicarán en la página web. *Los invitamos a asumir este compromiso para mantener activa la comunicación con el colegio.*
- ❖ Para los **estudiantes nuevos** que no tienen el uniforme, deberán venir con **ropa adecuada** (no se admiten pantalones ‘rotos’, ni blusas ombligueras) y **abrigada** y/o con el **uniforme del colegio**



Colegio Monseñor Bernardo Sánchez
Hermanas de Nuestra Señora de la Paz
Resoluciones: 15605 del 14 de Sep. de 1979 - 3131 del 11 de Nov. de 1993 - 7528 del 20 de Nov. de 1998



“FORMANDO LIDERES AMBIENTALES PARA LA PAZ”

anterior garantizando la buena presentación personal. El plazo para tener el uniforme completo (incluyendo la gorra) será hasta la última semana de febrero.

- ❖ Los estudiantes deben portar todos los días útiles de aseo personal (toalla para manos, papel higiénico, pañuelos)
- ❖ En caso de presentar síntomas gripales es necesario utilizar el tapabocas, en pro del cuidado de la salud de todos.

- ❖ La atención de forma presencial en Secretaría es de lunes a jueves en el horario de 7:00 a.m. a 12:00 m. Las líneas telefónicas **601-7049396 / 3223480484** y al correo colcmbs@gmail.com

- ❖ Primera Reunión de padres de familia y Elección de Representantes al Consejo de padres: **sábado 22 de febrero** (se enviará Circular para facilitar el permiso Laboral)

Confiamos a Dios este nuevo Año Escolar y que Nuestra Señora de la Paz siga acompañando el caminar de las familias en este proceso de formación.

Cordialmente,

María E. Moreira

Hna. María Elizabeth Moreira Vélez
Rectora CMBS